

## El constitucionalismo en crisis

La crónica de la presente semana puede sintetizarse en una sola palabra: piedad. Un rasgo de real magnanimidad ha conmovido a España entera, haciendo, por un momento al menos, monárquicos a todos los españoles.

Sentenciados a la última pena siete de los procesados por los crímenes de Cullera, el Gobierno constitucional, presidido por un hombre tan ilustre como el señor Canalejas, que en muy distintas y solemnes ocasiones se ha mostrado partidario de la abolición de la pena de muerte, creyendo sin duda que hacía una aplicación de sus principios, y que iba a satisfacer a la vez los anhelos de una parte de la opinión, decretó el indulto de seis de los sentenciados.

Esto fué todo lo que dió de sí el sentimiento de clemencia de que se hallaban poseídos los gobernantes, quienes manifestaron la profunda pena que embargaba su ánimo por la dificultad en que se hallaban de poder otorgar el séptimo indulto. Pero los anhelos sentidos de los que desde un principio habían alzado su voz para demandar el perdón de todos los reos de Cullera, no cesaron por eso, y reiterando sus demandas, llegaron hasta Palacio y ante el trono, conmoviendo al Rey con sus reiteradas súplicas. Fuera, en la calle, la opinión pública había se polarizado: había partidarios de la clemencia; había otros del rigor. El Rey, no escuchando tanto a las voces de los primeros como a los sentimientos de su corazón, pronunció la mágica palabra e impuso su voluntad: el último sentenciado, a muerte fué indultado.

Y el ministerio presidido por el señor Canalejas, que había tenido miedo de dejarse llevar de sus propios impulsos, tuvo que presentar la dimisión, porque el jefe del Estado acababa de dar a todos sus ministros una lección de piedad. Los consejeros de la Corona, tuvieron, sin embargo, que autorizar el decreto que no se habían atrevido a proponer y dieron valor constitucional al acto realizado por el monarca en contra de sus opiniones.

El sentimiento cristiano que late en el fondo de todos los corazones, los impulsos de piedad y misericordia, que alcanzan de día en día mayor predominio en el seno de las modernas sociedades, han triunfado; pero el constitucionalismo ha recibido un rudo golpe.

La ficción legal, en que se funda el régimen, ha quedado descubierta, y el principio que el Rey reina y no gobierna, queda reducido a la mera categoría de una entelequia.

El Rey no es una pura entidad, sino un hombre de carne y hueso, un corazón que abre sus sentimientos propios y el que pueden repercutir los hechos.

¿Qué pasará de que por es-

ta vez lo legal haya cedido ante lo real y que un sentimiento humano haya tenido la fuerza necesaria para salvar los obstáculos que le oponían las más abstractas convenciones políticas.

## ¿Qué pasa entre los ferroviarios?

Es indudable que de algunos días a esta parte se nota una cierta agitación entre los empleados y obreros de las compañías de ferrocarriles que cruzan nuestra provincia. Los organismos que los representan han celebrado frecuentes reuniones, procediendo de acuerdo, según parece, aunque particularmente son los empleados de una sola de las líneas los que se ven agraviados por algunos actos y resoluciones de su director y del correspondiente consejo de administración.

Como de algún tiempo a esta parte las juntas directivas de estas asociaciones ferroviarias vienen procediendo con la mayor cautela y manteniendo la mayor reserva en sus decisiones—ellas sabrán por qué—no nos ha sido posible averiguar con exactitud los motivos ciertos del movimiento a que aludimos. Dando crédito, sin embargo, a los rumores que hasta nosotros han llegado, diremos que a lo que parece son dos los hechos principales a que debe achacarse aquella agitación.

Consiste el uno en el desdicho, al parecer poco justificado, de uno de los más antiguos y probos empleados de la compañía de referencia, cuya plaza habría de ocupar un joven, hijo de otro de los empleados, que goza de cierto favor y que no se distingue por su puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Y consiste el segundo en el castigo impuesto a otro celosísimo subordinado por una falta de cierta gravedad cometida en el servicio, pero que no le era excesivamente imputable.

Estas dos determinaciones, tomadas por el director de la compañía, dicese que motivaron una reclamación, formulada colectivamente por las directivas de las asociaciones mencionadas, las cuales consiguieron que se dejase sin efecto la cesantía decretada contra el antiguo empleado.

No por eso, según nuestras noticias, se han aquietado del todo los elementos ferroviarios, entre los cuales reina un disgusto, que se aumenta e intensifica más de día en día y que amenaza con los más serios peligros. La situación de estas clases es cada vez más angustiosa, y a pesar de los ofrecimientos que se les han hecho, en nada ha mejorado.

Lo extraño es que ninguna de estas cosas, cuya importancia salta a la vista, trascienda a la prensa local, como si nuestros periódicos estuvieran únicamente al servicio de ciertos intereses, a cuya mejor defensa sólo conviene el silencio.

## GENTE CONOCIDA



En certámenes hechos fuera de casa  
Ganó, con su constancia, día por día,  
De copas y de premios suma no escasa,  
Aunque de ellos obtiene muy poca grasa;  
Uno sólo le falta, que es la alcaldía.

## VIDA MADRILEÑA

Del señor Velasco, del señor Oliva,  
de un servidor...

Si yo no conociera lo que conozco, y si no quisiera lo que quiero a don Clemente de Velasco, escribiría de él a todas horas, como de otros políticos escribo, en mis conversaciones casi diarias con el público salmantino. Y si hoy hablo de él, no tengo yo la culpa. La tienen un error lamentable de don Cecilio González Domingo, una ligereza de *El Adelanto* y un lapsus de vosotros, queridos amigos de LA CIUDAD. Yerro de don Cecilio, porque no es él, seguramente, el llamado a quejar-se de ciertas pretericiones, y mucho menos cuando son imaginarias.

Discretamente lo apunta Eloy Bullón en *El Adelanto*. Ligereza de este periódico y pecado vuestro, porque los periódicos madrileños, algunos de los más leídos, *El Mundo*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *La Noche*, han dado el nombre del señor Velasco en la reseña que escribieron para referir los trabajos de los diputados castellanos sobre el mercado triguero. Y en el periodismo es un delito el tan socorrido no enterarse.

Ningún diputado salmantino podía ser más útil a esa comisión que don Clemente de Velasco. No es un aficionado a las cuestiones agrícolas; es, sencillamente, un agricultor que labra sus tierras. Y al defender los intereses de la región, defiende los suyos y los de sus hijos.

Y es curioso que la prensa

local no se haya enterado... Ahora que se trata de una competencia sólida, en que podían, sin quebranto de la sinceridad, echarse las campanas a vuelo, don Cecilio reclama. Que se espere a reclamar para cuando torne a representar, con aplauso de todos, la trozada Cámara Agrícola de Alba de Tormes Cámara que ya no existe más que en la fantasía y en los membretes de cartas de don Miguel Perlines.

No hay, pues, que hablar de pretericiones. Si existiesen, ya estoy yo aquí, en Madrid, para decirlo. Que no me duelen prendas.

Pero el señor Pérez Oliva nada tiene que ver con determinadas posiciones, y en este asunto ha procedido con una eficacia digna del mayor aplauso. De los nuestros, de los salmantinos, partió la idea de que se federasen los diputados castellanos para la defensa común de los intereses regionales.

Y nadie vea en estas líneas el afán oficioso de conceder a la amistad lo que debe ser patrimonio de la justicia serena.

Sobre el señor Velasco no he escrito nunca. Si lo hago ahora, más bien es para reparar errores ajenos que deseos propios. Si definiendo al señor Pérez Oliva, es porque no tiene, que yo sepa, el honradísimo director de Comercio, el monopolio de las equivocaciones. Continuamente, en Alba—Oliva lo sabe, y yo no lo oculto—estoy en frente de los que se dicen sus amigos, que hablan de olivismo cuando a ellos les conviene, y le dejan derrotar cuando no le conviene a Oliva.

Si en esta cuestión de la secretaría, de que ha hablado LA CIUDAD, no me constase—co-

mo me consta—a pesar de las declaraciones de los que no saben responder de sus actos—la absoluta y caballerosa neutralidad del señor Pérez Oliva, yo hubiera escrito contra esto todo lo que me hubiera venido en ganas. Pero lo de Alba fué obra exclusiva del caciquismo local, de la cobardía ambiente que en aquél, como en todos los demás pueblos, se respira.

Y que no se querellen contra mí los paisanos. No hablo de todos: hablo de unos cuantos. Y el amor al propio pueblo—en mi pecho arde—no se demuestra adulando, sino diciendo la verdad.

Sépanlo los señores que me escriben anónimos que me vienen como anillo al dedo para el *water-closet* de mi casa, que, como de patrona, está poco surtido.

José Sánchez Rojas.

Madrid, 16 enero 1912.

## SEÑOR GOBERNADOR...

Fíjese V. S. en que andamos mal de higiene, de la higiene que compete vigilar a su autoridad y no a la del alcalde.

Fíjese su mirada avizorante en que el ornato público es necesario, pero el privado no lo es menos, y el interiorísimo... no digamos.

Fíjese su vigilancia y la del cuerpo que lleva su nombre, que es buena la libertad, pero hay cosas—y personas—que la gozan excesiva, y esto conduce al libertinaje.

Fíjese, cuando debe fijarse, que no sólo es en horas meridianas en que los jóvenes se fijan demasiado en esas libertades y en los que la usufructúan.

Nuestro semanario entra por todas las puertas, y es un semanario que además de valer por dos—como dice la zarzuela—es de recibo.

Y fíjese V. S. que no podemos hablar más claro, y que tendremos que contarle a V. S. una parábola.

Erase que se era un artista, enamorado de toda belleza, y de las naturales más.

Y un día, extasiado ante una estatua viva, boceto de una Venus praxitelica, quiso copiar con su lápiz los rasgos más salientes de la beldad.

Lápiz en ristre, acercóse a ella, pidióla permiso para reproducir su estampa, y ¡cuál fué su sorpresa! cuando, al enfocar sobre su rostro un reflector iluminante, vió que sobre su frente orlaba una corona de rosas tatuadas... sin mirtos.

El artista volvió de su intento, recogió sus pinceles, y con aire un tanto despectivo exclamó: las Venus que reprodujeron los clásicos no tuvieron coronas tatuadas. Anda que te retrate el... Pretor.

Fa-Presto.

## DOCTOR G. PELAEZ

MEDICO DENTISTA  
Plaza Mayor, 11, principal, Salamanca

CINE Y FONÓGRAFO

CABALGATA

No hay cuadro más gracioso ni más bonito que este que hoy es el único de la sesión, tomado está en la plaza de San Benito en que se dan las vueltas de San Antón. Todos los personajes de Salamanca, y los que a serlo aspiran con vivo afán y ambición más o menos sincera y francamente, dando las consabidas vueltas están. Cada cual va en la bestia que más conviene a sus gustos, instintos y preferencias, y cada cual con ella cree que tiene no sé qué semejanzas o coincidencias. Véalo el respetable público atento, que no habrá quien al cabo no se convenza, y guárdese silencio por un momento, que el ecuestre desfile pronto comienza. Como abriendo la marcha va don Guillermo caballero en un jaco que es de alquiler, viejo y con alifafes si no es con muermo y al cual en vano trata de hacer correr. Detrás va don Antonio sobre una mula gorda, lucia y cuidada como de abad y aunque ciertos collillos mal disimula, guardar quiere la fama de su bondad. En un caballo que hace muchas corbatas, entre los de aquel grupo corre un doctor, aunque el caballo vale muchas pesetas peca para las gentes de corredor. En un humilde asnillo de pelo pardo va aquél a quien conocen todos quizás: don Basilio, que marcha con paso tardío, aunque ha de llegar antes que los demás. También Durán cabalga sobre un jumento, sobre una burra negra va don Martín, y Pérez sobre un buche de paso lento, y Primi en un buchillo más andarín. Y aparte en otro grupo van los señores que llevan la muceta por vestidura, y que montan jameigos mucho mejores, aunque ninguno hace buena figura. El Rector que cabalga sobre un pegaso, Segovia sobre un potro de los más vivos, Orea encima de otro que marcha al paso, y Amador que en el suyo va sin estribos. Don Eduardo que á un penco tira del freno, don Nicasio que al suyo puso serreta, Vila que monta un jaco de lacras lleno y en el que encaramado va a la jineta, don Luis Pérez que lleva su jaco cojo, aunque puesto en carrera nadie le atrapa, y don Cecilio en uno que antes fué rojo y que tiene al presente distinta capa. Y después de este grupo van los señores que han tomado por primos a sus paisanos: Jesús Sánchez que viene de los primeros en un corcel que ya anda mal de las manitas. En un mulo muy recio que suda a mares porque la carga es fuerte, viene Torcuato, Viota en un potrito con alamares y en su mansa acanea viene Beato. Cobos que mostrar quiere su valentía y hacer lo que ninguno supo hacer antes, con veinte o más caballos se viene hoy día: son los de su automóvil, que son bastantes. Brozas en un jacucho de Santa Marta, Jiménez en el suyo de hacia El Tejado, Liaño en una jaca de piensos harta, y Maceira en un potro bien enmantado. Y tras ellos su jefe bebe los vientos sobre un trillón más floco que un monda-dientes, pero con muchas borlas y paramentos que costean los pobres contribuyentes. Por fin, y presidiendo la cabalgata en una jaca torda doble y no esquiva, luciendo sus arneses de oro y de plata viene el sin par Isidro Pérez Oliva. Y en su corcel que vale casi un tesoro porque en las dehesas charras fué criado luciendo sus arneses de plata y oro viene el que cuenta cuentos: ya está nombrado. Y en su mulo serrano va el de la sierra, y en su jaca campera Sánchez Arjona, y Velasco en caballo no de la tierra, y Arias en una yegua que es percherrona. Alegres, silenciosos y muy ligeros, como emprendiendo todos rápida huida, visteis pasar caballos y caballeros; ¡qué el Santo les conceda salud y vida, lo mismo a los segundos que a los primeros!

Picarin.

**RICARDO NIÑO**  
DENTISTA  
Ex-ayudante del Dr. Highlands.  
Plaza de la Libertad, 10.-Salamanca.

CRÓNICAS

TEMPERAMENTOS

La casa Ayuntamiento. El salón del concejo—un desmantelado aposento, tendido de cal; el techo, pintado de añil, un cromó con un Rey de sonrosados carrillos y marcial presencia. El alcalde ha convocado á las clases pudientes y allí están, unos en pie con su grasiento chambergo y los chaquetones tiesos, otros en los bancos mirando á la tarima y saboreando el tabaco—algunos se agrupan en los huecos de las abiertas ventanas, presenciando el partido de pelota. Con los rumores de la conversación de dentro sueñan los golpes duros de la pelota que choca contra los muros calientes y soleados de la iglesia, y la algazara de los bandos que festejan la fortuna e imprecan la desgracia del jugador. Se trata de fomentar las plantaciones de olivos. El alcalde es un muchacho de voluntad fogosa y recta intención, que pretende educar a esta gente rebelde, metiendo a los rapaces en la escuela, a los hombres en vereda, a los arbolillos en su hoya y a los rebaños en sus rediles. Hay que plantar olivos, que son renta copiosa y rico porvenir; pero hay que sujetar el libre asueto del ganado que mordisquea y mata las tiernas estacas. De esto habla Justo Sánchez con palabra culta, de joven muy leído. Y cuando acaba, invita a todos para que cada cual exprese su opinión. Se levanta un viejecillo; admirable modelo para un pintor. Viejecillo de cráneo calvo y sienes canosas, de boca desdentada y corva nariz y ojos chiquitines y valientes. Es el labrador, el hombre campero de Castilla que ya ha sufrido su vida y se encorva hacia su amada tierra, acaso por haberle mirado mucho y con angustioso anhelo. El viejecillo tiene olivos en sus tierras, plantaciones nuevas puestas por sus manos arrugadas, cuando esas manos, vencidas por la brega, no podían guiar la yunta ni aguantar la reja. El labrador habla y solloza á una vez, y se duele de que los ganados brincan los tapiales de su cercado azuzados por el odio del pastor y destrozan los arbustos que apenas alumbran a flor de tierra. Luego de revelar su queja, el viejecillo cae en el banco y se quita el cigarro de la oreja. Otro pide la palabra. Es el ganadero: la cara roja y reluciente, con carne sobrada y llena, los labios gordos, bien rapado como un abad o como un picador. En todo su porte se adivina al ricacho mercader de reses, algo aparentador, algo feudal como quien puede apilar onzas y dar que hacer á los matarifes de la región. El labrador hablaba con simpática timidez: el ganadero se explica con desenfado y «sienta» su opinión. —Eso de las plantaciones—viene a decir— bueno está siempre y cuando nos amuele a los ganaderos. El olivo es riqueza para dentro de unos años; el ganado es dinero presente; por él estoy yo así de pudiente y regalón, y no es cosa de que a mis ovejas, mis corderos y mis cabras se los prohíba retozar, saltar valledos, trasponer portillos y saborear el fruto del cercado ajeno. El alcalde interviene. «El olivo es dinero para los hijos».

Y a esto el ganadero sonríe, porque es dueño del mañana con sus dineros de hoy. Y el viejecillo labrador se alborota un poco porque piensa en los mozos, sus hijos, y en los mocuelos, sus nietos.

Entonces claman unas voces repitiendo la frase previosa y esperanzada del alcalde. Son los descarnados, los huesudos, los de cuerpo flaco y enjuto, y corazón fuerte y sano.

Y otras voces roncadas, cargadas de sangre y salud, apoyan lo dicho por el panzudo ganadero. Son los rollizos con la bravura arremetedora de su poder, y el implacable imperio de su codicia, que quieren el campo libre, abierto a los hociquillos de sus manadas.

Mis buenos deseos se van con los que trabajan y sueñan; con los que al hincar en la tierra el brote del olivo sueñan con un árbol frondoso y colmado, que dé sombra y bienestar á los hombres futuros.

F. Iscar-Peyra.

Fregeneda, 17-1-912.

NOBLE EMULACION

Los pacientes—pongan también pacíficos—salmantinos, no se han enterado de algo sublime, de algo grande que se ha desarrollado a su mismo lado, pero en silencio, calladamente, en el anónimo del espíritu acicateado por el deber sagrado, que no siempre nos trae satisfacciones al alma.

Ha sido una lucha cruenta, titánica, de colosos, azuzados por el amor a los suyos, y suyos somos todos los que tenemos la inefable dicha de vivir en la inmortalizada ciudad del Tormes; una lucha digna de nuestro celoso alcalde, del admirable don Guillermo.

Este supo, con indignación, que don Angel M. del Arco, el fiscal municipal de Salamanca, se entretenía en husmear por este y el otro mostrador, buscando; y lo que es más horrible, encontrando pesos y medidas que si resultan de una extraordinaria ventaja para el industrial aprovechado, son en cambio muy afinadas y más aqulitadas de lo debido para el consumidor.

¿Quién es el osado, debió preguntarse *sotto voce* nuestro inclito preboste, que se atreve a invadir mis terrenos, esgrimido armas, de cuyo uso tengo la exclusividad? Y calándose el chambergo, y requiriendo su espada, fué se al enemigo... y no hubo nada.

Y sudoroso, jadeante, don Guillermo no se conforma con la gestión del fiscal municipal, y aunque se siente, no será más que para descansar de las fatigas que la lucha le causó, pero dispuesto a batirse de nuevo para reconquistar el terreno que otros le usurparon.

Pues no creemos que sea para hacer lo del perro del hortelano.

La supresión de los consumos

¿Qué hará el Concejo?

Sabido es que, según lo dispuesto en la ley para la supresión del impuesto de consumos, esta reforma debe ser realizada en todas las capitales de provincia, que espontáneamente no la hubieran antes cumplido, en 1.º de enero del año 1913, y todo el mundo recordará entre nosotros que el Ayuntamiento de Salamanca nombró, en una de sus últimas sesiones, una comisión, encargada de estudiar los medios de llevar a cabo dicha supresión.

¿Cuáles serán los principios que sirvan de punto de partida a esa comisión para sus trabajos y cuáles las ideas que habrán de orientarla? Nadie lo sabe seguramente ni lo podrá adivinar, porque la comisión está formada precisamente por concejales afiliados a todos los partidos políticos y representaciones de las más diversas tendencias, sin que predominen los de ninguno de ellos.

Por fortuna o por desgracia la ley tampoco permite una gran libertad de movimientos a los Municipios, que tendrán que limitarse en la elección de los medios a virtud de los cuales se ha de obtener la supresión, al empleo de un reducido número. A los Ayuntamientos apenas si les será permitido sustituir el impuesto de consumos con otros que no sean el impuesto de inquilinatos, el gravamen sobre el aumento de valor de los terrenos y los recursos que proporcione la municipalización de servicios. Y como en esto último no podrá por ahora ni pensar siquiera el Ayuntamiento salmantino, y como el gravamen sobre el incremento de valor de los solares se halla reducido a las más exiguas proporciones, a nuestro Concejo no le queda otro recurso que el de apelar al impuesto sobre el alquiler de las viviendas.

¿Pero de qué elementos dispone para implantar, en un plazo relativamente corto, esta contribución que exige para su imposición y cobranza tan largos preparativos? El Ayuntamiento no posee datos estadísticos de ninguna clase, sobre el número, capacidad, condiciones y precio de alquiler de nuestras viviendas, y el Registro fiscal urbano hecho por la Delegación de Hacienda no creemos que baste, ni con mucho, a satisfacer las nuevas exigencias.

Impónese, por lo tanto, la creación de una especial oficina con personal suficiente en número y en idoneidad para realizar con la conveniente urgencia y perfección tales trabajos. Así, y sólo así, podrá calcularse previamente lo que con la fijación de ciertos tipos o cuotas contributivas, que siempre deben ser módicas, podrá producir el nuevo impuesto, y llevarse a cabo una ordenada y equitativa clasificación de los cuartos y casas habitables.

Dilatar esos trabajos, provocar en el seno de la comisión enojosas discusiones sobre ideas y principios e inventar otros subterfugios, será gana de malgastar el tiempo, para tener más tarde que hacerlo todo atropelladamente y causando un doble daño a la hacienda municipal y a los vecinos contribuyentes.

DE LIBROS

Muy pronto, editada por don Francisco Beltrán, aparecerá en Madrid la estupenda *Estética*, del filósofo italiano B. Croce, que ha traducido elegantemente al castellano nuestro querido compañero don José Sánchez Rojas.

Esa obra, que es esperada con verdadera ansia por toda la intelectualidad española, lleva un primoroso prólogo de don Miguel de Unamuno.

Nosotros, que lo hemos leído, podemos anticipar a nuestros lectores que se trata de una verdadera joya.

De la labor del traductor no hemos de hablar nosotros: Es de la casa y de la familia.

El mismo señor Sánchez Rojas está dando el último toque a su novela *La alegría del amor*. El escenario es salmantino.

En un próximo número publicaremos el prólogo de la novela.

Curioso libro el *Manual del Perfecto Enfermo*, de Rafael Urbano. Es un dechado de gracia y donosura, donde flota, por dentro, la ironía amarga del que ha vivido mucho, del que todo lo comprende. Para Urbano, la mayor excelencia de la Compañía de Jesús, es que importó a Europa las patatas.

Por lo demás, él habla de todas las dolencias habidas y por haber. En un ferrocarril padecen los rails, los topes, hasta la compañía anónima cuando sufre la dolencia de la baja cotización de las acciones.

Recomendamos muy de veras a los sanos y a los enfermos el libro de Rafael Urbano.

COSAS DE JUSTICIA

PARALELO

Mi amigo el americano-español y yo hemos salido de casa, echando calle adelante, camino de la estación.

—La profesión de abogado, dice, se ejerce allí muy rastreramente, y aquél que procede con dignidad, corre el peligro de no tener un solo negocio en que ocuparse. Hay abogado que entra en posadas y tabernas, a caza de clientes, con una despreocupación que causa pena.

Otros tienen agentes y paniaguados, en todos los pueblos de la provincia, que se encargan de atrapar todo asunto que haya en aquel lugar de su jurisdicción, presentando a su recomendado como una lumbrera del foro y rebajando a los demás cuanto sea preciso, no teniendo inconveniente en hacer las más estupidas promesas a cambio del nombramiento que se persigue ofreciendo los más descabellados absurdos.

Otros cuentan con la protección del cacique máximo de la provincia, apoyado por alguno que otro diputado a Cortes, y aquél y éste pasan la mano por el lomo a los lugareños, que vienen a desempeñar sus augustas funciones judiciales a cambio de una complacencia, que siempre o casi siempre es una injusticia.

Otros tienen sus arreglos con empleados de las cárceles, que se encargan de obtener de los reclusos el nombramiento de abogado a favor de su amigo y consocio, porque estos contubernios tienen por lo general carácter oneroso.

Otros, tan pronto como tienen conocimiento de algún hecho o suceso que puede necesitar la intervención de letrado, o se personan en el pueblo o escriben, ofreciendo impudicamente sus servicios como un rastrero limpiabotas.

—Me dejas estupefacto. —¿Por qué no conoces aquí tanta bajeza, tanta bellaquería, tanta porquería?

—No precisamente por eso, sino porque me extraña que le consienta todo un Colegio de Abogados, que está por encima de cada uno en particular.

—Pero, ¿cómo ha de hacer para evitarlo, si algunos de los que constituyen la Junta de gobierno tienen mucho por qué callar?

—Vamos, lo mismo, lo mismo, o muy parecido a lo que ocurre aquí. Y esta semejanza entre aquéllo y esto es lo que me admira y extraña. Parece, amigo mío, que has estado poniendo ante mis ojos las lepras que aquí padecemos.

Mi querido amigo subió al tren después de darme un estrecho abrazo y de prometerme escribir desde a bordo hablando de estas menudencias de la curia; y por todas sus atenciones le quedo obligado eternamente.

Juan de las Veras.

# HERMANO ARBOL

del libro en preparación «El poema de la tierra».

Alamo solitario  
que estos llanos sin término atalayas,  
y que tu fuerza ensayas  
trepando hacia las nubes temerario.  
Cuando en medio de la árida meseta  
que como tierra bendecida piso,  
de lejos te diviso,  
conmueves mi alma de poeta.  
Que mudo, audaz, al páramo sujeto,  
eres así, con tu belleza propia,  
símbolo de mi vida el más completo,  
perfecta imagen de mí mismo y copia.  
Y en la chata planicie de esta tierra  
que el trabajo hace santa  
y mil tesoros en su seno encierra  
algo al fin que se yergue y se levanta.  
Silencioso habitante  
de este yermo que al cielo te aproxima,  
como una inmensidad tienes encima,  
tienes otra delante.  
Y junto a tí: ni otro árbol, ni otro arbusto;  
nada: el desierto, el páramo, el vacío;  
el campo raso en el invierno adusto,  
el campo raso en el ardiente estío.  
La llanura sin valles ni repechos,  
mar sin olas ni orillas,  
las besanas ya verdes, ya amarillas,  
los parduscos rastrojos y barbechos.  
En la extensión que la mirada abarca,  
tú solo, solo tu silueta oscura;  
señor de la llanura,  
tendríate el desierto por monarca.  
Diríase que estás como en espera  
de alguien que nunca a consolarte viene;  
clavado aquí, tu espíritu no tiene  
más que la soledad por compañera.  
Y a todo indiferente  
jamás muestras ni orgullo ni flaqueza.  
¿Quién adivina lo que tu alma siente  
bajo el recio espesor de tu corteza?  
El sol de mayo de verdor te viste,  
el invierno tus galas te arrebató  
y tú inmutable. Para tí no existe  
el gozo que huye, ni el pesar que mata.  
Seguro estás de tu feliz destino  
y de que el tiempo te combate en vano;  
el placer y el dolor son algo humano;  
tú eres siempre divino.  
Alguna vez los pájaros cantores  
cruzando la llanura  
amparo encuentran en tu sombra oscura,  
y te cantan sus cantigas mejores.  
Mas cuando el aura leve  
sin lastimar la tierra con sus plantas  
hasta tí llega y tu follaje mueve,  
tú mismo eres quien cantas.  
Esfinge muda a veces  
que cela los misterios del destino  
arpa edílica a ratos me pareces  
de varias cuerdas y de son divino.  
Arpa que es como mágico salterio  
y cuyas notas de armonía suave  
nos dan la ignota clave  
del misterio de Dios, el gran misterio.  
Arpa siempre preciosa y peregrina:  
quien jamás llegó a oír su eco sonoro,  
¡ah! cuánta cosa ignorará divina  
que yo que atento lo escuché, no ignoro.  
Arbol noble y altivo,  
palma de este desierto;  
árbol inmóvil, en apariencia muerto  
y en tus adentros tan potente y vivo.  
Cantor de la llanura tantas veces,  
rara esfinge otras tantas:  
tú que en los días muertos enmudeces  
y que al impulso de los vientos cantas;  
solitario árbol mío:  
pon toda tu quietud en mi alma inquieta,  
y haz una vez para con tu poeta  
que en dulce amor se trueque tu desvío.  
De tí el derecho a la piedad reclamo,  
yo que nunca lo tuve a la alegría.  
«Hermano», el sol de Asis te llamará:  
yo también te lo llamo.  
Y cuando solo y mudo  
vengo como hoy a meditar contigo,  
abrázome a tu tronco áspero y rudo  
y abrazar creo a mi mejor amigo.  
Que a más del hilo de oro que une y liga  
la rosa al sol, al vermes con la estrella,  
quien ve su imagen en tu imagen bella,  
a unirse a tí por el amor se obliga.

Cándido R. Pinilla.

## NOTAS DE FUERA

### Peñaranda.

El joven médico oculista don Agustín Arias Camisón, recientemente llegado de Berlín, en cuya capital alemana ha permanecido más de un año estudiando las enfermedades de los ojos, salió anteayer de esta ciudad para Santander, al objeto de establecer en el renombrado Sanatorio Madrazo la clínica correspondiente a dicha especialidad.

Desea el cronista al estudioso y novel cirujano mucho acierto y habilidad en el ejercicio de su muy delicada cuanto difícil profesión.

\* Cumpliendo lo que estatuye el reglamento de la benéfica asociación *La Caridad*, establecida ha tiempo por distinguidas señoritas y respetables damas de la localidad, procedieron el día de Reyes a la renovación de Junta directiva, dando el siguiente resultado: doña Carmen de Dios, presidenta; doña Romana Gil, vicepresidenta; doña Remigia del Río, tesorera; doña Pura Tierra, vicetesorera; doña Joaquina Arias Camisón, secretaria; señorita Teresa Arias Camisón, vice-secretaria; vocales, doña Francisca Rodríguez, doña Mónica Jiménez, doña Valentina Calvihe, señorita María de la Torre, doña Petra Gil y doña Justa Alonso.

\* Afortunadamente sigue mejorando, del violento ataque de hemiplegia, el precioso niño Julito, hijo de mis amigos don Juan Junquera y doña Sofía Pérez. Lo celebro.

### Camisón.

13-1-911.

### Vitigudino.

El nuevo alcalde de esta villa es don Ruperto Rodríguez, que ya desempeñó este cargo hace unos dieciséis años.

Fué el que implantó el alumbrado eléctrico en esta localidad. No sabemos si traerá en cartera algún nuevo proyecto. Con sólo que lo anuncie nos ocuparemos de él.

Por de pronto, ha publicado un bando de buen gobierno, del que nadie se ocupa y del que nadie se acordará pasados unos días, porque los primeros en olvidarlo serán los encargados en hacerlo cumplir. Si otra cosa ocurre ya lo diremos, que no hemos de regatearle aplausos, si los merece.

Este señor Rodríguez es liberal, aunque dicen que al intentar ser concejal aseguraba que lo hacía con carácter independiente. Los demás cargos del Municipio han sido adjudicados a correligionarios del marqués de Puerto Seguro y Maldonado.

\* Los mercados, con tantas lluvias, han venido siendo muy flojos desde hace dos meses.

### El corresponsal.

11 Enero, 912.

### Ledesma.

El nuevo Ayuntamiento constituyese, como es de ley, en la sesión celebrada el primer día del año. Después de la toma de posesión del alcalde nombrado, don Ricardo Martín, se procedió a la elección de cargos, que dió el resultado que previamente anunciamos a los lectores de LA CIUDAD.

De tan buenos deseos halláanse poseídos el alcalde y los nuevos concejales, que ya comienzan a dar señales de existencia, realizando ciertos actos, que son muy bien recibidos por la opinión.

\* Como la villa está siendo actualmente víctima de una gran epidemia de sarampión, a consecuencia de la cual han fallecido muchos niños, por orden del Ayuntamiento se han adoptado las más rigurosas medidas para evitar el contagio, no limitándose por esta vez al consabido cierre de las escuelas que no siempre produce los resultados apetecidos. El alcalde, poniéndose previamente de acuerdo con el párroco y arcipreste, ha dispuesto que los cadáveres sean conducidos directamente al cementerio en cajas cerradas y sin ser llevados por niños, omitiéndose por ahora la piadosa costumbre de depositarlos por algún tiempo en la iglesia.

\* Habiendo negado la superioridad a este Ayuntamiento el necesario permiso para el arriendo de los consumos, el Municipio ha tenido que hacerse cargo de la cobranza, organizando este servicio con la mayor rapidez. El nombramiento del personal se ha hecho con el mayor escrupulo, eligiendo a las personas más idóneas y que ofrecían más garantías de probidad. El cargo de Administrador ha recaído en don Cándido M. Salinas, cuya competencia corre parejas con su honradez.

\* Por cartas que en los días que pasó en ésta recientemente, recibió el señor don José M. Bartolomé, sábese aquí que el día 20 de los corrientes llegará a Salamanca el ingeniero señor García Briz para hacer la comprobación de las modificaciones últimamente hechas en el estudio de este ferrocarril secundario. Con él vendrá probablemente el señor Prast, autor del proyecto.

Estas noticias han causado la más grata impresión.

\* De otras noticias, no menos gratas, tenemos también en estos días conocimiento: el proyecto de establecer un servicio de automóviles entre Salamanca y Vitigudino, pasando por Ledesma, está en vías de realización. Domiciliada en esa ciudad, se constituirá una compañía por acciones, y en la que figurarán como principales accionistas los señores Bomati, Winzer, don Julio Sánchez y algunas otras personas de Vitigudino.

También se espera que tomen parte en la empresa, suscribiendo algunas acciones, que a este efecto se les reservan, algunos capitalistas e industriales de esta villa.

Para tratar del asunto, con las personas a que antes aludimos, vendrá a ésta, en la presente semana, el señor Winzer.

### El corresponsal.

17 enero 1912.

## PERFIL DE LA SEMANA

### En el extranjero.

La crisis francesa se ha resuelto en favor de los grupos radical y socialista, bajo la presidencia de Mr. Poincaré y colaboración de MM. Briand y Millebrand. La solución no es desfavorable a una inteligencia como nuestro Gobierno.

—Realizadas las elecciones generales en Alemania, los socialistas han obtenido un señalado triunfo. Se aproxima a un centenar el número de representantes que envían al Reichstag.

—El triunfo de la revolución en China es ya un hecho, y muy inmediata la abdicación de la Emperatriz.

—Los Estados Unidos en América amenazan al Gobierno de la República cubana con una tercera intervención, que de efectuarse, sería definitiva.

Parece que realmente no existe gran motivo para el desembarco del general Wood y el bloqueo con que se conmina a nuestra antigua colonia.

### En España.

El más sensacional suceso de la semana lo constituye el indulto de los reos de Cullera—seis a propuesta del Gobierno, y uno—el del *Chato de Cuqueta*—por indicación de don Alfonso XIII, aunque por necesidad constitucional haya tenido que refrendarlo el señor Canalejas, aceptando de nuevo su dimitido puesto.

—Reanudadas las sesiones de Cortes, después de siete meses, ha comenzado un debate político, que en realidad no despierta gran interés.

—El ministro de la Guerra ha llevado al Congreso el proyecto fijando en 115.000 hombres el cupo para el reemplazo del ejército en el año actual.

—Según noticias últimas, suben a 17 los soldados de Melilla presos por la harca. Se espera su pronto canjeo o liberación.

—Ha sido admitida la dimisión al general Aguilera, jefe de la primera división de Melilla. Se niega que tenga relación el hecho con una entrevista que celebró con él, hace pocos días, con el corresponsal del *Heraldo*.

## CABOS SUELTOS

A la filípica que nos endilga nuestro querido compañero José Rojas, sólo debemos contestar, para sincerarnos: que en algunos de los periódicos que él mismo cita, no apareció de primera intención el nombre del señor Velasco.

El nombre del distinguido diputado se dió después y como una añadidura; pero el paño Velasco es demasiado fino para remiendos.

Los concejales se dejan llevar de un immoderado afán renovador. Quieren prodigar el alumbrado eléctrico, matando, con las descaradas bombillas *Osram*, el poético misterio de nuestras viejas rinconadas.

Si la idea cunde y si las bombillas «cunden» a su vez, tendremos en puerta otro conflicto y otra manifestación gemela de la que celebraron las pulcras damas de las afueras.

Todos los jueguistas prudentes que se deslizan, a las altas horas, por las callejas pecadoras, amparados por las sombras indulgentes; todos los que tienen el inocente hábito de infringir las Ordenanzas y maltratar la higiene; los serenos de algunas barriadas que dormitan con absoluta serenidad en los umbrales..., protestarán airados contra el filamento denunciador.

La luz donde haya algo que lucir, en la gran plaza, para que resalte la peregrina hermosura de las doncellas y el impecable vestuario de los doncellos.

Comprendéis un voltáico en la calle del Rodillo o en las Tahonas Viejas, donde toda suciedad y todo libertinaje tienen su asiento?

Nada, nada, quedemos en «esta triste obscuridad» como cantan los orfeones estivales.

Las cosas de «Juan de las Veras» han hecho cosquillas a una porción de gentes.

Aun cuando las verdades que dice son de Caracas o de más allá.

¿Qué ocurriría si contara las verdades de por acá!

Hemos visto pasar una crisis a toda marcha, en la última velocidad, que es ahora la que más se estila.

Pasó por la cabeza de don Guille como un rayo.

Sufrió solamente los efectos del atolondramiento.

Algunos terratenientes en Arapiles se han descolgado pidiendo a razón de cuatro pesetas por el metro cuadrado de superficie, con destino al monumento que allí se proyecta erigir para conmemorar la célebre batalla.

No habrá, pues, probablemente terreno para el monumento.

¿Pero habrá monumento para el terreno?

El Círculo Mercantil ha renunciado definitivamente, por lo que se ve, a la prosecución de la campaña cultural que emprendió con tanto éxito hace años.

Allí ya no se hace más obra de cultura que el mus ilustrado y otros juegos más o menos cultos y ocultos.

¡Don Paco, don Paco! Hará usted que tengamos que gritar: ¡Jesús, Jesús!

En la reunión verificada recientemente por la Junta directiva de la Liga de Agricultores, se acordó la inmediata publicación de una revista que sea órgano de la asociación y defensora de los intereses agrícolas.

Los agricultores van a trocar durante algunos ratos el arado por la pluma.

¡Váyase por cuando los escritores hacen lo contrario!

## Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de nueve a doce.

DOCTOR RIESCO, 58.—SALAMANCA

Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca.

# PUBLICIDAD

## HIJOS DE MIRAT

**ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS  
ALMIDON Y PASTA PARA SOPA**

**SALAMANCA**

### TERMINUS HOTEL (CAFE)

EL MAS MODERNO

DOCTOR RIESCO, NUMEROS 18 AL 24.--SALAMANCA

PROPIETARIO: **JULIO NUÑEZ**

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunchs.—Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes.



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.



SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Cuarenta y seis años  
de existencia.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: **DON ANDRES PEREZ-CARDENAL**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

Para la publicidad en nuestro semanario, pueden dirigirse los anunciantes los miércoles y jueves, de once á una, á los talleres de la imprenta de Núñez, donde el administrador de LA CIUDAD facilitará nota de precios.

Los suscriptores que, recibiendo este número, no quieran abonarse á nuestro periódico, darán nota de su baja al repartidor.

El adjunto boletín de suscripción puede enviarse al administrador de LA CIUDAD, Azafranal, 40.

D. ....  
habitante en ..... calle de .....  
..... número ..... se suscribe.  
(Firma).

**GRAN CORSETERIA A MEDIDA**  
MONTADA  
CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Nuevos modelos desde primero de año.  
Primera casa en esta industria.

**CASA NIÑO**  
Plaza Mayor, 46, principal.

**LA IMPERIAL** Gran zapatería.

Calle del Dr. Riesco, núms. 13 y 15

Grandes surtidos en calzado para señoras, caballeros y niños á precios que no admiten competencia.

Botas que valen diez pesetas, esta casa las vende á ocho, y así en todas las clases.

Zapatería de moda en esta población. Calzado con piso de goma á precios de fábrica.

LA IMPERIAL CALLE DEL DR. RIESCO, 13 Y 15

**FOTOGRAFIA**

DE

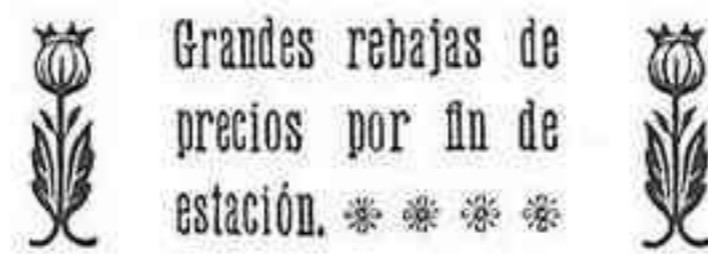
**VENANCIO GOMBAU**

PRIOR, 18

**SOMBREROS Y ABRIGOS**

© PARA SEÑORAS Y NIÑAS

**NUEVOS MODELOS**



Grandes rebajas de precios por fin de estación. \* \* \* \*

Al Modelo Paris.—Plaza Mayor, 38.

**NOVELTY**  
**CERVECERIA - CAFE - RESTAURANT**

Almuerzo: cubierto, 4 pesetas.—Comida: cubierto, 5 pesetas.  
SE SIRVE A DOMICILIO

Banquetes: precios convencionales.

**CORSES**

**"LA SIRENE"**



La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés á la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables á cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.

**PRUDENCIO SANTOS BENITO**

PLAZA MAYOR 17 Y 18

**SALAMANCA**

**LIBRERIA DE CALON**

PLAZA MAYOR, 33

DEPOSITO DE LOS AFAMADOS  
PORTA-PLUMAS CON DEPOSITO

**"WATERMAN"**

GRAN SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA  
**IMPRENTA - PAPELERIA**

Juegos de cama bordados y calados.—Sedería.—Tiras bordadas.

**HIPOLITO MONTERO**

(Sucesor de José Acedo).

**LA VILLA DE PARIS**

POETA IGLESIAS, NUMS. 13 Y 15 (ANTES LONJA)

SUCURSAL: LONJA, NUM. 6.—SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON, las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

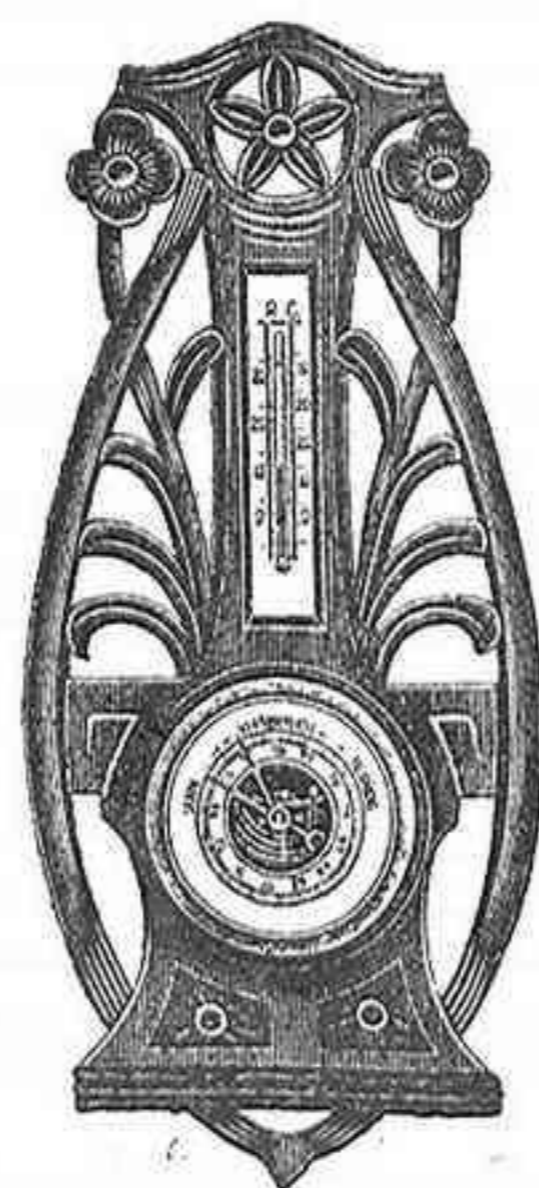
No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras.—Equipos para novia.—Lanería.—Altas novedades.

### Viuda de Gómez Sebastián é Hijo

**Relojería y Optica**

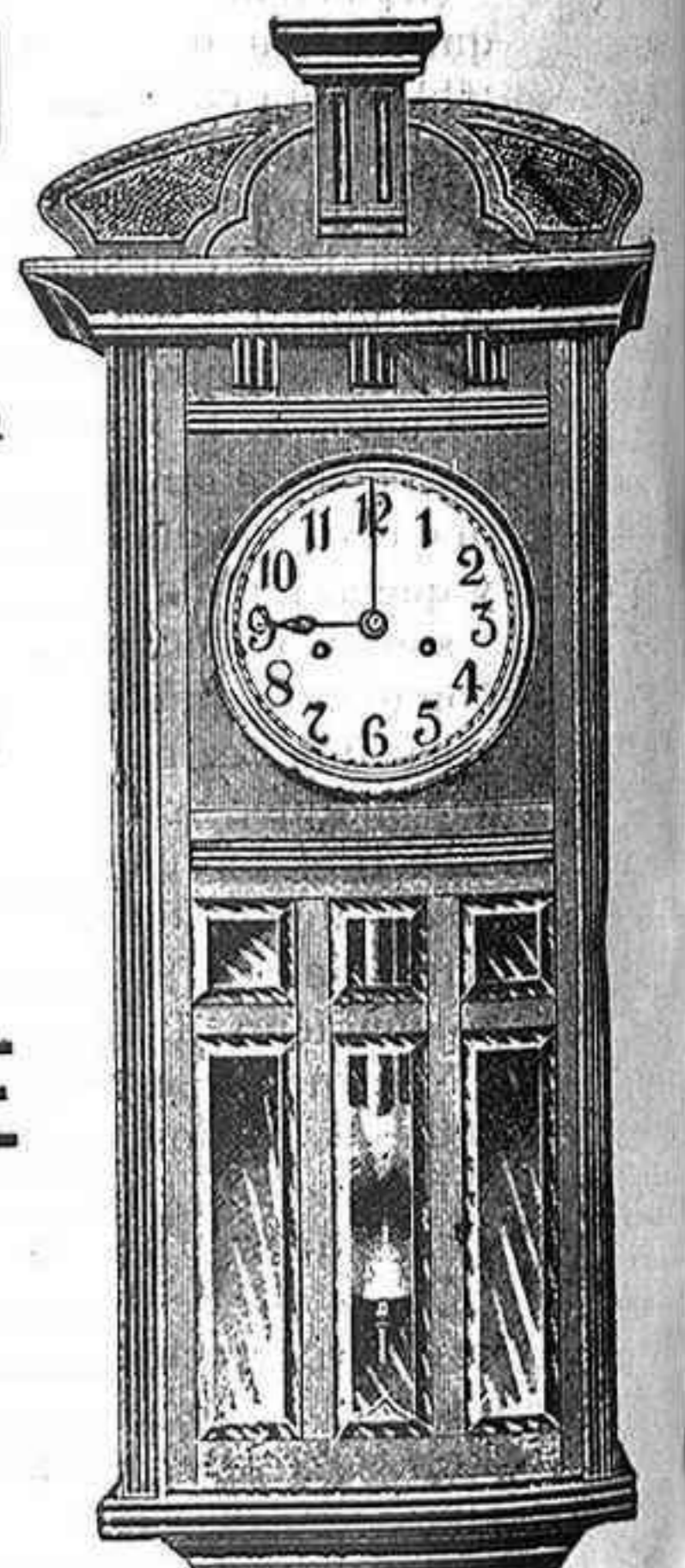
Plaza Mayor, núm. 40.—Salamanca



Relojes de oro, plaqué, acero,  
plata, níquel  
y de pared de todas clases.

**RELOJES DE TORRE**

Optica de precisión en lentes,  
gafas impertinentes  
de cristal de roca de precisión.



Se de p... prov... oposi... gra... su... Los... nan... forzo... const... tuta... Nu... guna... doce... bea... y pie... La... tario... nadie... tos e... tida... que f... tant... Se... dent... de la... y un... que l... aclar... amer... la as... Po... de la... dimi... de vi... Po... de ca... El... ment... aque... El... En... silia... ted... hace... LOS... Lo... se di... solu... no h... pued... obra... Pe... so de... sitan... que s... ven... que r... Un a... de ec... máro... el al... educ... ce ar... discu... mun... el c... tiene... con... ciad... luch... cula... triu... de l... cilla... inte... un... pida...